

QUILMES, 29 SET 2006

VISTO el Expediente N° 827 - 0103/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos de la Dirección General de Prensa de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que entre los desembolsos efectuados se encuentran erogaciones correspondientes a gastos de publicidad, por la suma total de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS DOCE CON 97/100.

Que a fs. 70 consta la imputación presupuestaria del gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 100/06, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2006.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer las erogaciones efectuadas en concepto de gastos de publicidad de la Dirección General de Prensa por un monto total de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS DOCE CON 97/100 (\$3.312,97).

ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago de la suma reconocida en el artículo precedente, a las siguientes firmas: José Carlos Maggio, PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$880,00), según factura N° 0001-00001645, obrante a fs. 63; Diario El Sol, PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 35/100 (\$298,35), según factura N° 0001-00012704, obrante a fs 64; Capital Intelectual S.A., PESOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 50/100 (\$1.657,50), según factura N° 0001-00004185, que luce a fs. 65 y a la firma IMPREBA S.A. – Diario Popular, PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 12/100 (\$477,12)



00716

según factura N° 0003-00004463, obrante a fs. 66 del Expediente mencionado en el Visto.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 01-04, Imputación 11.01.09.00.15.00.3.0.0.0.1.21.3.4, Presupuesto 2006, Organización Funcional por Programas.

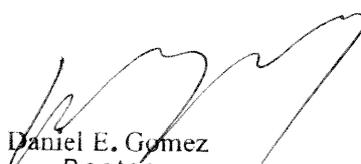
ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00716**

UNQ
ca.
4
D



Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES